

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3, Teletn., 29-31

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 12 de Enero de 1922

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

AÑO LIV—Núm. 10 455

Comentario

Tenemos que darnos una vez más de que por el empeño de poner en condiciones de actuar en la gobernación del país a un hombre funesto, manifiestamente inadecuado a los respetos de la más alta función, se haya creado a la vida pública nacional una situación complicada, grave y difícil, una de esas situaciones en que fué siempre vencedor supremo el señor ex ministro de la Guerra cuantas veces se le confiara la regencia de un departamento ministerial.

Si se buscaran las causas determinantes del delicado momento en que estamos; si se abriera información escrupulosa de lo sucedido, veríase que, en efecto, por la actitud de las Juntas informativas del Ejército se ha llegado al lamentable caso; pero tendría que reconocerse asimismo que la causa ocasional está exclusiva y principalmente en el sistema que pone en práctica el señor La Cierva siempre que es elevado a los consejos de la Corona, y para ser verídico, desde que vino a la vida pública en el ejercicio del cargo de gobernador civil de Madrid.

Ahora, ¿qué otro fruto podía esperarse de esa insudita reiteración de frases en que se ha venido complaciendo el señor La Cierva estos días, sino que los símiles «las pascas», «los micos», «las gallinas» aplicados a quienes debe reducirlos por el camino de la justicia, pero nunca por el de la violencia, diera sus naturales frutos?

Y si a eso se añaden los inconvenientes que por fuerza ha de crear el autoritario procedimiento, la norma a que ajuste su conducta desde el ministerio el señor La Cierva, llegaremos a la conclusión fatal, pero excelsima de que lo ocurrido es... lo que tenía que ocurrir. Un querido colega, «El Imparcial», que estos días compartió con nosotros la tarea del advertimiento oportuno y la censura exacta para el autor de toda la grave perturbación presente, enjuicia la situación actual, diciendo:

«En el caso actual, ¿qué es lo acaecido? El espíritu absorbente, autoritario y violento del señor La Cierva (la violencia es en él temperamental) le lleva a prescindir de todo asesoramiento técnico. Procede por sí, y destituye coroneles para colocar la instrucción inquisitiva; el expediente, a seguida del hecho inferido; pecado imperdonable de ligereza. Por sí, adopta las resoluciones más graves, sin dar audiencia siquiera a importante institución, al Estado Mayor Central. Por sí, intenta decretar recompensas, que detuviera el Parlamento. Por sí, dicta un cúmulo de Reales órdenes secretas, encaminadas algunas a favorecer intereses particulares. Todo ello engendra un notorio malcontento en amplios sectores del Ejército.»

Es decir, sobre atrevido injusto, el señor ministro de la Guerra cae víctima de los propios organismos que él mimó y alentó y hasta aduló, sin pararse a considerarlo funesto de labor semejante, y simplemente por que en ellas vio su más firme apoyo. Llevó su complacencia con las Juntas hasta a darles carácter de legalidad, y ahora, cuando por actos arbitrarios suyos, por sus intemperancias, por sus agresividades contra ellas y por sus frases de mal gusto, se le vuelven adversas, no encuentra procedimiento más cómodo que intentar disolver lo que hubiera hecho mejor en no alentar.

Este señor carece de autoridad moral para ese empeño que ha de estar reservado, y cuenta que la obra no es así como así, para quienes por conductas de equidad y actos de justicia demuestran que no es precisa la función en que dicen las Juntas basar la razón única de su existencia, ya que por palabras de muchos de sus miembros se procura quitar a su actuación todo carácter de entrometimiento en más altas funciones y proclaman sus efectivos deseos de vivir desvinculadas de la política.

De todos modos y volviendo al tema principal que mueve hoy nuestra pluma,

el hecho del apartamiento del Poder del señor La Cierva no evita que él haya creado una situación tan grave y lamentable, que será bien que tenga para el porvenir en el recuerdo de toda aquella lección deprudente aviso que sirva para evitar que otra vez—¡sería imperdonable!—pueda estar en condiciones de armarle de nuevo quien ahora nos pone en trance tan delicado. Importa a la salud de la Patria, ya lo decíamos ayer, alejar hasta la posibilidad de semejantes peligros.

Ahora piden los momentos a todos que por quienes hayan de recoger la mala herencia, se procure dar la sensación de que la arbitrariedad ha concluido definitivamente su reinado, pero para nosotros, conste así, es más grave la arbitrariedad se produce del lado de quienes tienen por sagrada misión el ser el brazo armado de la Patria, su más fuerte y austera garantía.

De «La Prensa».

En la Real Academia de Medicina

Adjudicación de premios y socorros

Examinados por esta Academia los trabajos presentados en opción a los premios y socorros correspondientes al año 1921, se acuerda:

Primero. Adjudicar el premio de la Corporación a la Memoria señalada con el lema «Homo homini lupus», y el accésit, a la del lema «La salud es dinero».

Segundo. Adjudicar el premio Alvarez Alcalá, sin el título de académico corresponsal, a la Memoria distinguida con el lema «Nulla dies sine linea».

Tercero. Adjudicar el premio Martínez Molina, sin el título académico corresponsal, a la Memoria con el lema «No hay órgano de la palabra en el cerebro como su facultad de la palabra en el espíritu».

Cuarto. Adjudicar el premio Roel a la memoria con el lema «Metherocosa».

Quinto. Adjudicar el premio Calvo y Martín a don Miguel Carreras, de Fuentes de Nava (Palencia); y

Sexto. Adjudicar los dos socorros Rubio a doña Concepción Sánchez y Guines, viuda de don Mariano Salvador y Gambos, y a doña Mstilde Escobar y Ureña, viuda de don Tomás Carvi y Colma.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados, que deberán concurrir el domingo próximo, a las cuatro de la tarde, al local de la Corporación (Arrieta, 10), en que se celebrará la sesión inaugural del año académico, a recibir los mencionados premios y socorros.

Los interesados residentes en Madrid los recogerán en persona en el acto de dicha sesión, y los de fuera, bien en persona o con autorización, en la que el juez municipal de la localidad identifique la firma del interesado.

Los que por cualquier circunstancia no pudieran retirar las mencionadas recompensas, lo podrán realizar en la oficina de la Corporación de once a trece. Madrid, 7 de Enero de 1922.—El secretario, Angel Pulido.

La cuestión de Irlanda

Aplazamiento de sesiones y vuelta a las bombas

El Dail Eireann ha aplazado sus sesiones hasta el día 14.

Antes de levantarse la sesión, el nuevo ministro de la Defensa irlandesa, con testando a varias preguntas declaró lo siguiente:

«Los republicanos dan seguridad de que mientras el pueblo no se pronuncie en contra de la República y a favor del Estado libre de Irlanda, el ejército irlandés seguirá en pie en concepto de ejército de la República.»

Circular el rumor de que todos los irlandeses presos por delitos por carácter político, e incluso los condenados a la

pena de muerte, serán puestos en libertad.

Ayer tarde hicieron explosión varias bombas en diversos puntos de Belfast.

Una de éstas estalló entre un grupo de niños de doce a quince años, resultando diez heridos.

Guitarra española

I
¡Mientras que yo estoy triste
tú estás gozando!
¡Mientras que tú te ríes
yo estoy llorando!

II
He procurado no verte
he procurado olvidar,
y tan solo he conseguido
adorarte más y más.

III
Cuando me das una cita
siempre procuro tardar,
que de ese modo a mi lado
menos tiempo te hablarás.

IV
Cuando mis besos te buscan
procuro burlar mi besos,
¡yo quiero la primavera
las caricias del invierno!

V
Me empujé en ponerte en cura
y se envenenó mi alma
¡caso logré salvarte,
pero a mí nadie me salva!

VI
Te han hecho mala, muy mala,
sin que tú lo comprendieses,
¡Dios perdona y tu perdona
a los que la culpa tienen!

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR

DE PALACIO

Al concluir el despacho oficial, Su Majestad el Rey recibió ayer mañana en audiencia militar al intendente de división don Cayetano Termens, inspector de servicios en Melilla; a los tenientes coroneles de ingenieros don Fermín Pérez Sojo y don Francisco Lozano, y al capitán de corbeta don Pedro Cardona.

La Reina doña Victoria, acompañada de la duquesa de San Carlos, salió al medio día de Palacio en automóvil y se dirigió al hotel de los condes de Torre-Arias para dar personalmente el más sentido pésame a la condesa por la muerte de su hijo en el campo de batalla el bravo teniente del regimiento de Alcántara don Narciso Pérez de Guzmán.

Al regresar al regio alcázar, la Soberana recibió en audiencia a la señora doña Josefa Pons de Zamora, fundadora de la Casa del Soldado en Madrid.

Ayer prestó su primera guardia en Palacio, como grande de España, con SS. MM., el marqués de Valdetrera.

Mañana viernes se celebrará en el hospital de San José y Santa Adela una gran función a beneficio de los heridos de la actual campaña que están hospitalizados en las salas instaladas por la Cruz Roja en aquel benéfico establecimiento.

El festival lo está organizando la Reina Victoria Eugenie, y el programa será muy selecto, porque además de los ilustres artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza tomarán parte todos los cantantes que forman el cuadro alemán del teatro Real.

La Soberana ha aceptado gustosa la presidencia honoraria de la Asociación de Señoras de Santiago del Arma de caballería, que le fué ofrecida anteayer por la baronesa de Patraix.

La Reina, al enterarse del propósito de la Asociación, que es el mejoramiento material y moral del soldado en los cuarteles hizo grandes y justos elogios de la institución y prometió su regio concurso a tan plausible obra.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el señor don Antonio San Gil, secretario general de la Mayordomía mayor de Palacio.

Implantación del nuevo régimen bancario

Van muy adelantados los trabajos para poner en práctica y pleno vigor la ley de Ordenación bancaria recientemente promulgada.

En lo que toca al Banco de España, mañana se celebrará la junta general ex-

traordinaria de accionistas para la reforma de sus estatutos.

Reunida la Junta, conocerá ésta la nueva ley, a la cual han de adaptarse los estatutos.

Para la redacción de estos últimos nombrará la asamblea una Comisión de accionistas conforme a lo dispuesto en el artículo 85, el cual dice que el procedimiento para la reforma general consistirá en el nombramiento por la Junta de una Comisión delegada que, en unión del Consejo de Gobierno lleve a efecto la reforma y la someta a la aprobación del Gobierno. Este la aprobará, oyendo antes al Consejo de Estado. Resulta que la Comisión y el Consejo del Banco harán la reforma total de los estatutos como delegados de la junta general, según se desprende del mencionado artículo 85.

Por lo que respecta a los bonos que se han de convertir en acciones a razón de cinco de aquéllos por tres de éstas, es seguro que ninguno ha de pedir el reembolso a metálico, porque se le entregarían cien duros y por el procedimiento de conversión se le reconocen 300, o, por el de venta en Bolsa, 301 o 302. A partir del 1.º de Enero, en que resultarán ya convertidos en acciones, no devengarán interés los bonos; y si alguno no se presentara al canje, se adoptará el procedimiento de pagarle el dividendo que le correspondiera cuando acuda a conversión.

Ejemplo: si el día 5 de Julio se presentasen cinco bonos, se entregarían a su poseedor tres acciones y el dividendo correspondiente a estas tres acciones acordado para el primer semestre de 1922; pero es de suponer que no dejen de presentarse todos los bonos emitidos, porque ello interesa vivamente a todos sus tenedores.

En cuanto a la parte que afecta a la Banca privada, en el mismo día se reunirán en el ministerio de Hacienda los representantes de la Asociación de la Banca de Madrid, Barcelona y Bilbao para comenzar con el ministro de Hacienda el estudio del artículo 2.º de la ley de Ordenación bancaria.

El regimiento que está ya confeccionado, se discutirá para llevarlo al Consejo de ministros.

Se dice que el Banco de España ya a designar representante suyo para el Consejo Superior Bancario al subgobernador, D. Pío García Escudero.

La designación de secretario es casi seguro recaiga en el profesor señor Bernis, que tanto ha trabajado al lado del señor Combaró en la actual etapa ministerial.

Lo que pide Hungría a su antigua compañera

Parece confirmarse la noticia de que Hungría, en las próximas negociaciones que va a entablar con Austria, reclamará a ésta la suma de 37.000.000.000 de coronas austríacas o como indemnización por las propiedades del Estado austriaco a consecuencia de la cesión de la Hungría occidental.

El Gobierno austriaco redacta por su parte la lista de daños que los húngaros han causado a los austriacos para oponerla a la demanda húngara.

El obispo católico Prchaszka, miembro de la Asamblea Nacional, ha dirigido una pastoral al clero de su diócesis invitándole a predicar en favor de la transformación del ejército húngaro según las estipulaciones del Tratado de Trianon. Entre otras cosas, dice el prelado:

«Uno de los puntos del Tratado, el más humillante para Hungría, es el de no poder conservar un ejército a base de servicio obligatorio.

El ejército nacional disciplinado, si es disuelto, hace que amanecen a Hungría diversos peligros y eventualidades, pues un ejército mercenario no presenta garantías suficientes desde el punto de vista del orden y de la confianza.

El poderío del Ejército es para nosotros una necesidad absoluta, por lo que debemos someternos a prueba y reclutarlo.

Hungría tiene necesidad—termina diciendo de que todos los húngaros que merezcan plena confianza se alisteen en sus banderas.»

Apartado 320

FIRMA DEL REY

Decretos de Guerra y Marina

Su Majestad firmó ayer los siguientes decretos:

GUERRA.—Disponiendo que el general de la brigada de Artillería de la 15.ª división, don Alfredo Correa y Oliver, pase en comisión a las órdenes del alto comisario de España en Marruecos como jefe de las tropas de Artillería e inspector de los servicios de dicha Armada en nuestras plazas y zonas de proyectado en Marruecos.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar al teniente coronel médico retirado D. Anacleto Cabeza Pereiro.

Confiriendo a los coroneles de Artillería don Joaquín Seoane y Cano el mando del regimiento mixto de Melilla; a don Ignac o Pons y Santacru, el del 7.º de artillería ligera, continuando en comisión a las órdenes del comandante general de Melilla; a D. Luis Esparza del Campo el cargo de director de la primera Sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército; a D. Manuel Montesinos y Checa, el mando del regimiento de caballos; a D. Joaquín Gay y Borrás el del 9.º regimiento de artillería ligera; a D. Antonio Cisneros y Delgado, el de la Comandancia de Artillería de Melilla; a D. Félix Bona y Linares, el del 11.º regimiento de artillería ligera; a D. Camilo Valdés y Grós, el cargo de director de la Maestranza de Artillería de Melilla; a D. Alfonso Carrillo y Sánchez de Tovar, el cargo de director de la Maestranza de Artillería de Ceuta; a D. Juan Torres y Ternero, el del tercer regimiento de Artillería pesada, y a D. Joaquín Rey y Pardo, el del 15.º regimiento de Artillería ligera.

Concediendo la cruz de tercera clase del Mérito Militar con distintivo rojo al coronel de Estado Mayor D. Francisco Gómez Jordana Souza, jefe del Gabinete militar del alto comisario de España en Marruecos.

Destinando al Estado Mayor Central del Ejército al comandante de artillería D. Pedro Jevenois y Labernárdex.

MARINA.—Ley prorrogando los plazos y anualidades señalados en los artículos 1.º y 2.º de la ley de 17 de Febrero de 1915, hasta la total ejecución de las construcciones navales y obras en la misma previstas y autorizadas.

Real decreto concediendo el empleo de contraalmirante de la Armada, en situación de reserva, al capitán de navío, en la expresada situación, don Manuel Bustamante y Barrena.

Autorizando al ministro de Marina para que, sin las formalidades de subasta y concurso, publique la tercera edición del Código internacional de Señales.

Disponiendo que el general de brigada de Artillería de la Armada, don Antonio García Reyes cese en el destino de presidente de Junta facultativa de Artillería.

Disponiendo que el general de brigada de Artillería de la Armada don Cándido Montero y Blando cese en el destino de jefe de los servicios de su Cuerpo en el departamento de El Ferrol.

Disponiendo que el general de brigada de Artillería de la Armada don Eneas de Iriarte y Soís cese en el destino de jefe de los servicios de su Cuerpo en el departamento de Cádiz.

Nombrando al general de brigada de Artillería de la Armada don Antonio García Reyes jefe de los servicios de su Cuerpo en el departamento de Cádiz.

Idem al general de brigada de Artillería de la Armada don Cándido Montero y Blando presidente de la Junta facultativa de Artillería.

Propuesta de ascenso a favor del maquinista jefe de primera clase don Antonio Pedrero y del maquinista jefe don Antonio Vázquez.

Idem id. a aiférez de la escala de reserva retribuida de Infantería de Marina a favor del sargento don Pedro Gómez López.

Lo que hacen dos ex presidentes de República

Uno de ellos recuerda a Madrid

Un escritor belga, corresponsal en París de «Le Soir», de Bruselas, ha visitado recientemente en la capital francesa a M. Poincaré y a M. Loubet.

«Los dos me reciben con frecuencia—dice el periodista—y tienen la bondad de comunicarme sus impresiones sobre hombres y cosas de nuestros tiempos.»

El más activo es el señor Poincaré, cuya labor de publicista merece el respeto de cuantos juzgan los negocios públicos con independencia y rectitud.

«Lo que ha debido hacer es ejercer su profesión de abogado, pero no actuar como periodista.»

Porque un ex jefe de Estado puede hablar, pero no escribir. «Cuestión de apreciaciones!»

Lo indudable es que el señor Poincaré le esperaban al salir del Eliseo (el primer puesto en el foro y la mejor clientela de París, con ingresos superiores a 500 o 600.000 francos anuales.

Pero le ha parecido poco delicado volver a informar ante jueces y magistrados que han sido ascendidos o nombrados por él.

Por eso ha preferido dedicarse al periodismo y vivir de su colaboración en la «Revista de Ambos Mundos», «La Mañana» y «El Telegrama de Tolosa».

«Trabaja como un negro—ha dicho la señora de Poincaré al periodista belga—.

Mi ideal sería residir en el campo, tranquilamente; pero todos mis ruegos son inútiles.»

Nuestro colega ha visitado también a M. Loubet.

—¿Qué recuerdos conserva usted de su etapa presidencial?—le preguntó.

—No me hable usted de ello—respondió el anciano político—. Esos siete años ha sido los más duros y más penosos de mi vida.

A pesar de todo, ya ve usted que no me encuentro mal para la edad que tengo. Antes ayer cumplí ochenta y tres años.

—No todo serían malos—insistió el reportero.

—Ah, no! Eso, no—repuso el señor Loubet—.

¿Cómo podría yo olvidar aquel delicioso viaje a Madrid ni mi estancia en Rusia, donde conocí a aquel perfecto hombre de bien que se llamó Nicolás II?

Como se ve, el ex presidente merecía ser nombrado madrileño adoptivo.

La Conferencia de Washington

Según el «Times», se ha llegado en Washington a un acuerdo satisfactorio entre los Estados Unidos y la Gran Bretaña, o, mejor dicho, entre el «trust» yanqui, Standard Oil, y el «trust» inglés Royal Dutch, acerca de la cuestión del petróleo, quedando conjurada de este modo la amenaza de un conflicto de enormes proporciones.

Se cree que el presidente Harding se propone someter en bloque a la sanción del Senado los Tratados y acuerdos firmados en la Conferencia del desarme, una vez terminada ésta.

Los ingenieros de Montes

Ayer tarde, a las cuatro, se celebró en la Escuela de Ingenieros de Montes la entrega del busto del ilustre ingeniero don Rafael Puig y Valle, notable obra en mármol del escultor señor Reyes.

Asistió al acto el director de Agricultura, señor García-Parreño, en representación del ministro de Fomento.

Pronunciaron elocuentes discursos enalteciendo la figura del finado ingeniero el director de la Escuela de Montes, señor González Mats; el ingeniero de Montes señor Armentera; el director de Agricultura y don Mariano Puig y Valle, hermano del ingeniero cuya memoria se ensalzaba con el presente acto.

El busto quedó instalado en el salón de Juntas de la Escuela.

EN TRIPOLI

Un rudo combate

Telegrafían de Túnez a «Le Petit Parisien» que en el extremo sur del terri-

torio de Tripolitania y en las inmediaciones de la frontera tunecina se ha registrado un sangriento combate entre arginos y una partida numerosa de saltadores tuaregs que habían robado a los primeros en el Sahara una caravana de camelos.

Los tuaregs dejaron en el campo 20 muertos, teniendo los arginos un muerto y dos heridos.

EN BARCELONA

Van a ser ejecutados dos sindicalistas

Según noticias recibidas de dicha capital, dentro de breves días serán ejecutados los sindicalistas Victorio Sabaté Martínez y Martín Martí Colomé, autores del atentado cometido contra el fabricante de Sabadell don Teodoro Jeny, del que resultó muerto éste y gravemente heridos sus hijos Teodoro y Eugenio.

El expediente de indulto incoado en favor de los condenados ha sido informado en sentido negativo por el fiscal de esta Audiencia.

Han sido procesados Juan Vilá, José Teixidó, Ramón Viñas y Juan Torregrosa por tenencia de explosivos.

Todos ellos están declarados en rebeldía.

Marruecos

Informes oficiales

«El día de hoy ha transcurrido sin novedad en los territorios y posiciones. En «razza» hecha en la zona de Xuen se encontraron dos muertos «enemigos» con «armamento» y tres sin él, habiéndose visto más de 30. Se cogieron numerosas cabezas de ganados, fusiles, espingardas, gomas y gran cantidad de lana, aceite, trigo y cebada.

La columna de Larache se estableció en la loma de Alho-k, que domina completamente la confluencia de los ríos Menzoras y Lucus, estando en relación con la frontera francesa de Rehana.

El comandante general de Melilla dice que las bajas causadas al enemigo en las operaciones sobre Dar Dilus fueron muy numerosas, sumoreándose alcanzan a 400 muertos y numerosos heridos, debido a que la Artillería y aviones tuvieron amplios blancos sobre indígenas muy agrupados, situados desde Dar Azugaj a Ichtuen y por la meseta de Ak.k.b.

Detalles de la operación del lunes en la zona de Tetuán

A las seis de la mañana salió de Xuen el general Berenguer con su Estado Mayor, dirigiéndose a D. Kerrat, donde llegaron a las nueve.

También al romper el día habían salido del campamento de D. Kerrat y de la posición de Ayunna las columnas del coronel Castro Girona y del general Marzo, compuestas de los mismos elementos del día anterior, menos las tropas que quedaron guardando la posición.

La columna Marzo avanzó, y, sin encontrar apenas resistencia, tomó la meseta de Sidi Mohamed Saada.

A medida que se desarrollaba el avance se iba poblando, y poco después (1 de Menefeza), situado en la otra vertiente de la misma loma.

Efectuaban esta «razza», que llegó hasta Acarrat, soldados de Regulares y del Ter. 10, los cuales cargaban el botín en mulos y borriquillos.

En las cercanías de un aduar se encontraba tendido en tierra un moro anciano herido. Al recogerlo nuestros soldados, salieron de entre las chumberas muchas moras y chiquillos pidiendo auxilio.

Fueron autorizados para acompañar al herido hasta el hospital de sangre.

En varios lugares fueron sorprendidos algunos moros dedicados a las faenas agrícolas, pues no creían que nuestras tropas llegaran tan adentro y tan pronto.

La posición ocupada, tiene gran importancia militar, pues es llave del único camino para Wazan y el valle del Lucus.

Por su parte, la columna Castro Girona ocupado el valle a las nueve de la mañana, y destacó fuerzas que, trepando a los montes cercanos, arrojaron al enemigo, que parapetado, sostenía vivo tiroteo.

Una compañía de Ingenieros tendió rápidamente líneas telefónicas con tan completo servicio que a poco el general Berenguer estaba en comunicación con la línea de guerrillas.

En D. Kerrat se instaló una estación radiotelegráfica.

A las diez de la mañana llegaron dos baterías Schneider del regimiento de Ceuta, quedando emplazadas.

Inmediatamente abrieron fuego sobre los grupos lejanos.

Las baterías de Mura T har batieron a su vez los montes de Beni Yebere, evitando que el enemigo se corriera por el flanco derecho.

Los primeros heridos que llegaron a D. Kerrat fueron dos moros de la harka amiga de Xuen y el capitán de Regulares de Ceuta señor Martín Marín.

A media mañana, en vista de que la operación se había realizado bien, el general Berenguer decidió consultar con los jefes de las columnas respecto a la conveniencia de proseguir el avance hasta lograr los segundos objetivos. El acuerdo fué afirmativo.

A las doce se trasladó el general en jefe a la posición ocupada por el general Marzo, y donde también se hallaba el general Minzanno, y presenció desde allí la segunda fase de la operación.

Con el general Berenguer iba el bajá de Xuen, que no cesaba de mostrar su contento por el éxito y elogiar la bizarría de las tropas.

La operación tan felizmente realizada tiene gran importancia, pues establece una línea fortificada que, sube por el río Lucus hacia la divisoria del Sidi Mohas, y siguiendo por la meseta cuya vertiente cae sobre el río Lucus, frente a la posición francesa de Rehana, que se divide cerca, deja separada la zona occidental al separar las regiones de Gomara y del Rif.

Desde las posiciones ocupadas ayer se comunica por telegrafía óptica con las tropas de Larache.

En la zona de Melilla

Noticias varias

Según confidencias, el prestigioso chef de la cabila de Beni Sidel hace estas oías entre los cabileños de aquélla tribu gran propaganda a favor nuestro, diciendo que somos «enviados de Dios, y que no es posible el resistirnos».

Espérase que estas predicaciones tengan favorables consecuencias políticas.

Las bajas que el enemigo ha tenido en las últimas operaciones son: el primer día, 300 muertos; el segundo 200 muertos y 600 heridos.

Casi todas estas bajas han sido causadas por los aeroplanos.

En la oficina indígena de Tifasor se ha presentado considerable número de moros de la zona de Sammar, sometidos incondicionalmente y entregando fusiles y gran cantidad de ganado.

La industria nacional

Habiéndose publicado en la «Gaceta» del día 5 la relación de los artículos o productos para cuya adquisición se admite la concurrencia extranjera en los servicios del Estado durante el año 1920, la Cámara Oficial de Industria de la provincia de Madrid lo pone en conocimiento de sus asociados, por si necesitan ejercitar el derecho que les asiste por la ley de Protección a la industria nacional.

Los interesados, en sus reclamaciones, tendrán que demostrar su condición de productor español con arreglo a lo establecido en los artículos 1.º del reglamento para la ejecución de la ley de 14 de Febrero de 1906 y 40 y 46 del Real decreto de 20 de Diciembre del año 1917, para la aplicación de la ley de 2 de Marzo del último año citado.

Las reclamaciones pueden cursarlas por conducto de esta Cámara oficial de Industria (San Bernardo, 2).

Una propagandista hispano-americana

La distinguida escritora e infatigable propagandista hispano-americana doña Isabel G. de la Solana ha sido recibida por la Reina doña Victoria, a la que explicó los propósitos que le animan para intensificar su propaganda de aproximación entre España y los países del otro Continente.

Dentro de breves días, la señora De la Solana dará una conferencia en el Centro Asturiano.

A la memoria de un gran poeta

El día 21 de los corrientes, a las siete de la tarde, se celebrará en el Ateneo una solemne velada en honor del poeta castellano Gabriel Galán.

Intervendrán en ella los escritores señores Sánchez Rojas, Iscar Peyra, Ro-

dríguez Pinilla, León (Ricardo) y Maeztu, haciendo el resumen don Antonio Maura.

Leerán versos la atriz señora Peñafada y el hermano del poeta en el cual se celebra la fiesta, don B. Idomero G. y Galán.

Por la calidad y altura de los escritores que en ella intervienen, esta velada promete ser un acontecimiento.

Ha fallecido en Madrid doña Eleuteria Sánchez Tabernero, joven esposa de nuestro amigo querido don Fernando López Monis, quien se halla su convaliente de la grave enfermedad sufrida y reside en Guadarrama por prescripción facultativa.

La señora de López Monis era una dama encantadora; por sus virtudes y por su talento obtuvo profundo respeto y simpatías extraordinarias de todos cuantos la trataron; deja dos tiernas niñas al cuidado de un padre amatísimo, por cuya salud completa hacemos fervientes votos, y a cuyo duelo nos asociamos de todo corazón.

El hombre buenísimo señor conde de López Muñoz sufre con éste otro rudísimo golpe; su naturaleza, tan admirable como su talento y todas sus cualidades, tiene que resistir con harta frecuencia desventuras que quebrantan las resistencias más extraordinarias.

¡Bien quisiéramos nosotros que tanta pena y tanto dolor se trocara en venturas y satisfacciones!

Cursos para extranjeros

En la próxima semana comenzarán los cursos para extranjeros que organiza el Centro de Estudios Históricos, Almagro, 26, hotel. Habrá cursos de fonética y lengua española, con clases prácticas, para un número reducido de alumnos.

Se estudiarán también las literaturas española y sudamericana.

La música popular española y el español comercial serán objeto de cursos especiales.

La matrícula debe hacerse antes del sábado 14 de Enero, de cinco a siete de la tarde.

Un aspirante a Zar

Los monárquicos rusos, reunidos bajo la presidencia del ex diputado de la Duma señor Markow, han presentado la candidatura del gran duque Cirilo para el Trono de Rusia.

El gran duque Cirilo, que nació en 1876, es el hijo mayor del gran duque Vladimir, hijo menor éste del Zar Alejandro II y hermano del Zar Alejandro III.

UN INCENDIO

En la Fábrica de Tabacos

Ayer se declaró un incendio en el departamento de máquinas de picado, situado en la planta baja de la Fábrica de tabacos de esta corte.

El fuego adquirió pronto proporciones considerables, y las llamas, que salían por las ventanas recayentes a la calle de Mesón de Paredes alarmaron a los vecinos, algunas de cuyas casas, las más inmediatas, se ordenó fueran desalojadas.

El voraz elemento se propagó a los depósitos de máquinas, destruyendo algunos faros de picadura y parte del piso alto, en el que se hallan instaladas las máquinas para la elaboración de puros.

Al lugar del siniestro acudieron los servicios de incendios de la Dirección y del segundo parque, mandados por don Joaquín y don José Monasterio y el delegado de servicio, señor Arribas; las autoridades y los jefes de la Fábrica, más fuerza de la Guardia civil y de Seguridad, que acordonaron el edificio incendiado, conteniendo a la muchedumbre de curiosos.

El fuego quedó totalmente extinguido media hora después.

Entre las cigarrerías se produjo la natural alarma, y algunas de ellas, que interpretaron equivocadamente una orden en el sentido de que no las dejaban entrar al trabajo, promovieron un alboroto que cortó el digno director, señor Fanjul, quien estuvo en la Fábrica desde los primeros momentos, acompañado por el ingeniero señor Sesé, diciendo a las operarias que desde hoy reanudarán sus tareas y que desde luego cobrarían su sueldo. Ayer qued. ron suspendidos los trabajos. La intervención del señor Fanjul fué muy oportuna y celebrada.

LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO FUMAN TABACOS

ROMEO Y JULIETA

La Conferencia de Gannes

Lo que opinan los franceses.—Informe de la Delegación alemana.—Programa de la Conferencia de Génova.—El «memorandum» inglés

En los Centros de la Conferencia se dice que el Consejo de ministros celebrado ayer en París no apreció del mismo modo que la Delegación francesa de Gannes la solución de la cuestión de las reparaciones tal y como ha sido planeada en el Consejo Supremo.

Por otra parte, parece que la opinión pública francesa, aun cuando aprueba la participación de Rusia en la Conferencia económica de Génova, desea conseguir previamente seguridades de que el Gobierno «soviético» acepta las condiciones fijadas ya por el Consejo Supremo y se compromete a sostenerlas.

La Comisión de Reparaciones ha oído a la Delegación alemana acerca de las tres cuestiones especificadas en la carta que el Gobierno alemán dirigió dicha Comisión el día 7 de Diciembre próximo pasado, siendo estas cuestiones las siguientes:

Primero. Cuantía que Alemania declara estar en condiciones de pagar en 15 de Enero y 15 de Febrero de 1922.

Segundo. Petición del Gobierno alemán de aplazar para fecha ulterior el pago del saldo que quedaría del importe de esa cuantía; y

Tercero. Garantías para el porvenir.

El Consejo Supremo se ha puesto de acuerdo acerca del programa de las cuestiones que habrá de examinar la Conferencia económica de Génova.

Entre los objetivos esenciales de dicha Conferencia figurará el estudio de medidas para poder restaurar el comercio internacional.

La primera condición para la reconstitución de Europa estriba en restablecer las relaciones entre todas las naciones de Europa sobre la base de una paz estable y duradera.

La Conferencia estudiará también, y al mismo tiempo que las condiciones financieras que se oponen a la restauración económica, las medidas de igual índole que pudieran facilitar esas relaciones.

Examinará sobre todo la situación financiera en los distintos países en todos sus aspectos y consecuencias en lo presente y para el porvenir.

Igualmente se examinará el medio de evitar las dificultades que actualmente se oponen al libre intercambio de productos entre los distintos países, especialmente mediante la «presión», lo más rápida y completa posible, de las numerosas trabas debidas a las condiciones de la postguerra.

Por último, la Conferencia estudiará además los asuntos siguientes:

Posibilidad para los países que se encuentran en condiciones de hacerlo de ayudar de un modo efectivo a los demás.

Estaduto de los agentes consulares. Protección al derecho de la propiedad industrial.

Reglamentación de la entrada y establecimiento en las distintas naciones de los extranjeros deseados de dedicarse a operaciones comerciales.

En el «memorandum» de la Delegación británica acerca del acuerdo anglofrancés se expresa la opinión de que el éxito de la Conferencia de Gannes depende de una estrecha inteligencia con Francia.

El Gobierno británico quiere demostrar que Francia e Inglaterra están en la paz tan estrechamente unidas como lo estuvieron en la guerra.

La Gran Bretaña quiere calmar los motivos de inquietud de Francia; pero opina que tampoco se puede aplazar la reconstitución de Europa.

En lo que se refiere a las reparaciones, la «glattera» está dispuesta a atenerse al Convenio de Londres, del que sacaría Francia considerables ventajas.

El Gobierno británico propone que los dos países se pongan de acuerdo acerca de sus programas navales con el fin de evitar toda rivalidad con la construcción de navíos.

También cree necesario un acuerdo respecto a la cuestión de Oriente.

La última de las condiciones expuestas en el «memorandum», que tiene un carácter general, dice que todos los países adquirirán en común el compromiso de abstenerse de toda agresión contra sus vecinos, y que es igualmente esencial que los conflictos sociales intensificados por la revolución rusa no lleguen a causar una guerra internacional. Los aliados deben resistir unidos a esta amenaza.

EL CAFE-RESTAURANT INGLESE

de la calle de Sevilla números 4 y 6 está sólidamente acreditado,

Su esmeradísimo servicio de que ha dado constantes pruebas en infinitos banquetes, han consolidado la merecida fama que goza de antiguo

LA CUESTION MILITAR

Planteamiento de la crisis total

La última reunión del Gobierno

A las seis y media de la tarde, según estaba anunciado, se reunieron ayer en el ministerio de Hacienda los ministros para continuar el examen de las partidas del proyecto de nuevo arancel.

Al llegar el marqués de Cortina preguntó a los periodistas que había de nuevo. Uno de ellos le contestó:

— Parece que todo está pendiente de la firma de un decreto sobre reorganización de las Juntas militares informativas y modificación del reglamento por que se rigen.

El marqués de Cortina replicó: — Pues que le devuelvan a ustedes el diario, y con él se compran mañana una «Gaceta».

Minutos después llegó el señor Maura acompañado del ministro de la Guerra.

El presidente subió rápidamente al ministerio sin que los periodistas pudieran hacerle pregunta alguna.

Al ministro de la Guerra, que se detuvo unos instantes, le dijeron los reporteros que tenía cara de hombre satisfecho.

— Sí, sí... muy satisfecho—y siguió andando, pero se detuvo y, volviendo el rostro, añadió: — Estoy satisfecho de verles a ustedes...

Los restantes ministros nada dijeron que tuviese relación con el momento político.

La reunión del Gobierno con los técnicos se prolongó hasta las nueve de la noche, a cuya hora salieron éstos.

El Consejo

El cambio de impresiones entre los ministros fué rapidísimo. Duró escasamente quince minutos.

El señor Maura sólo dijo entre la estupefacción de los periodistas, que no acertaban a explicarse el alcance de la exclamación, luego de las palabras del marqués de Cortina, que habían desorientado a todos.

— ¡Qué le vamos a hacer, señores!

Y montando en el auto, dijo al lacayo: A Palacio.

La sorpresa de todos los que esperaban no tuvo tiempo de exteriorizarse, por que ya salían los restantes ministros. Uno de ellos explicó el significado de la exclamación del presidente del Consejo, diciendo:

— El señor Maura va a Palacio para presentar al Rey la dimisión colectiva del Gobierno.

El señor La Cierva añadió sin detenerse:

— Que los que nos sucedan tengan mejor acierto que nosotros.

Manifestaciones del señor Maura. Declara el planteamiento de la crisis.

Escasamente diez minutos estuvo en el interior de Palacio el señor Maura. A su salida le rodearon los periodistas, que acababan de llegar.

— ¿Puede usted decirnos algo?

— Sí, señores; he venido a presentar la dimisión del Gobierno. La crisis es total.

— ¿Volverá usted mañana?

— Yo no volveré si no soy llamado.

— ¿Habrá consultas?

— Creo que sí; pero dado lo avanzado de la hora supongo que no esta noche. Las consultas comenzarán mañana.

Los ministros dimisionarios reservados

Los ministros dimisionarios se negaron a hablar con los periodistas.

La mayoría de ellos no fueron a sus despachos.

El señor Franco Rodríguez desde Hacienda marchó al domicilio del marqués de Alhucemas; el marqués de Cortina al palacio del conde de Romanones, y el señor Matos a casa del señor Sánchez Guerra para informarles de lo ocurrido y enterarles de la nota que el señor Maura entregaría al Rey y con la dimisión de los ministros.

Se supone que los visitados aprobaron la conducta de sus representantes en el Gobierno del señor Maura.

El señor Maura expone claramente la causa de la crisis

En el acto del planteamiento de la crisis el señor Maura entregó al Monarca la siguiente nota:

« Señor: Por razones que afectan a intereses primarios de la Nación, el Consejo de ministros acordó unánimemente someter a la aprobación de Vuestra Majestad el Real decreto que acerca de las Juntas informativas militares ha presentado en el día de hoy el ministro competente.

Acatan los ministros la estimación del asunto en sus varios y complicados aspectos hecha por Vuestra Majestad, y juzgan que la convicción con que resolvieron les impide aun el aplazamiento de que la disposición.

Por tal motivo, no pueden permanecer en los cargos con que Vuestra Majestad les honrará, y rendidamente suplican a Vuestra Majestad que se digne aceptar la dimisión de todos nosotros.

A los reales pies de Vuestra Majestad,
ANTONIO MAURA.»

Comunicación a los gobernadores. Los representantes de las Juntas

Anoche se puso en conocimiento de todos los gobernadores y embajadores la caída del Gobierno.

En la madrugada de ayer se reintegraron a sus provincias los representantes de las Juntas que tenían en Madrid más de un comisionado.

Anoche cambiaron impresiones las Comisiones informativas, que aguardaban a conocer el resultado del Consejo, y excusado es decir que celebraron que la dimisión del Gabinete acabase con la tramitación del pleito

que ventilaban con aqué, porque el transcurso de unas horas, a su juicio, lo habría gravado extraordinariamente.

El presidente del Congreso no concurrió ayer a su despacho oficial.

La tramitación del conflicto

En el Congreso se discutieron ayer apasionadamente todas las incidencias de la cuestión; pero lo que más acres censuras mereció unánimemente fué la tramitación dada al conflicto desde los primeros días, tanto por la personalísima intervención del ministro de la Guerra como por sus palabras y por el apartamiento en que ha vivido el jefe del Gobierno.

Recordábase que en otro Gabinete de que formó parte el señor La Cierva se logró una solidaridad análoga a la de ahora, ocasionó asimismo la crisis total.

De esto se infería que los informes suministrados al ministro dimisionario de la Guerra, que a su vez los comunicaba en los Consejos a sus compañeros de Gabinete—aunque de la dimisión del general Weyler y del nombramiento del general Aizpuru tuvieron conocimiento bastante tiempo después de ocurrir—, eran erróneos, inexactos, faltos de base sólida, que el torpedeo ahora la solución de la crisis.

Reunión de la Junta local de Barcelona

Barcelona 11.—La impresión que hemos podido recoger hoy en los Centros donde suelen reunirse los elementos militares son altamente optimistas.

A pesar de que, como dijo ayer, bastantes jefes se mostraban firmemente decididos a mantenerse si el caso llegaba al lado del Gobierno, hay que reconocer que últimamente la mayor parte de los oficiales de la guarnición de Barcelona opinan como los de Madrid, incluso los que se mostraban partidarios de apoyar al Gobierno hasta el final de la campaña de Marruecos.

Al recibirse anoche la noticia de que el señor La Cierva quería modificar la organización de las Juntas informativas, como repulsa por las indicaciones que aquéllas le habían hecho, han rectificado su criterio calificando de intromisión depresiva para el Ejército y de coacción intolerable el propósito del ministro de la Guerra.

Hoy han celebrado las Juntas locales una nueva reunión, en la que, según parece, se acordó enviar una Delegación a Madrid en vista de que no han venido los delegados, cuya llegada estaba anunciada para esta mañana.

¿Está enfermo el general Aizpuru?

Por telegramas de Valencia se dijo en días anteriores que el general Aizpuru, nombrado jefe del Estado Mayor Central en sustitución del general Weyler aceptaba el cargo y venía a Madrid.

Ayer se aseguró que por hallarse enfermo no podrá tomar posesión del destino, y así se lo había hecho saber al señor La Cierva.

Vítores a Maura

Esta mañana fué a despatchar con el Rey a la hora de costumbre el jefe del Gobierno dimisionario señor Maura.

Su entrevista con el Monarca fué muy breve y al retirarse del regio Alcázar se imitó a

manifestar a los periodistas que iban a dar comienzo las consultas del Rey y a los presidentes de las Cámaras para solucionar la crisis.

Al ponerse en marcha el automóvil del presidente dimisionario, de unos grupos que se habían situado en la plaza de Oriente partieron algunos vítores al señor Maura, mezclados con gritos de ¡Abajo las Juntas!

Comienzan las consultas

El señor Sánchez de Toca

Comenzaron esta mañana las consultas del Monarca a los personajes políticos con la del presidente del Senado, señor Sánchez de Toca.

La conferencia de éste con Su Majestad, sin duda, por ser ya bien conocida su opinión acerca de las Juntas militares fué muy breve.

Cuando se retiraba de Palacio fué abordado por los periodistas, y el señor Sánchez de Toca se expresó ante éstos en los siguientes términos:

— Ya conocen ustedes mi actitud frente a las Juntas militares, pues la dejé bien claramente definida en 1917.

En ese sentido he dado mi opinión a Su Majestad acerca del actual conflicto político, cuya solución no debiera ser otra que aquella que dé al país la sensación de la plena autoridad del Gobierno.

He aconsejado finalmente la continuación del señor Maura en el Poder.

Anunció el señor Sánchez de Toca que se proponía dar una nota a la Prensa concretando los términos en que ha evacuado su consulta al Monarca.

El señor Sánchez Guerra

Momentos después que el presidente del Senado fué recibido por el Rey el presidente de la Cámara popular, señor Sánchez Guerra.

Después de su conferencia con el Rey el jefe de los conservadores dijo a los periodistas:

— Mi opinión acerca del asunto que ha originado la crisis es ya conocida, pues tiene estado parlamentario.

Creo que cualquier Gobierno que se forme, si ha de gobernar, tendrá que dar la sensación de la supremacía del Poder civil.

De acuerdo con este opinión he aconsejado la continuación del señor Maura en el Poder.

Indicó también el señor Sánchez Guerra que, a su juicio, ha habido un error en la interpretación de la causa determinante de la crisis, pues parece que no ha existido negativa a firmar el decreto presentado por el señor La Cierva, sino simplemente se trataba de un aplazamiento.

Manifestó por último el presidente del Congreso que esta tarde y mañana seguirán las consultas con los ex presidentes de las Cámaras y del Consejo y que la solución de la crisis será laboriosa.

Toda la correspondencia dirijase a **Apartado 320**

UNA BODA

En la iglesia de Santa María Real de la Almudena se ha verificado hoy la boda de la bella señorita Concepción García Zamora con don Narciso Martínez Hernández.

Apadrinaron a los contrayentes la madre de la novia doña Dolores Zamora y Palou y el padre del novio don Narciso Martínez Cabezas.

Como testigos asistieron don Antonio Martínez Cuberas, señor Sobrino Sgovi, don Mariano Rocado Togales y don Manuel Sancho Vivas.

A la ceremonia religiosa asistió numerosa concurrencia que fué obsequiada en Casa Molinero con un espléndido «lunch» seguido de baile.

Los novios, a los que deseamos todo género de venturas, han recibido muchos regalos y felicitaciones a las que unimos las nuestras.

MAXIM'S
Restaurant de noche
Restaurante de primer orden, reputado como el mejor en su clase por contar con todo género de comodidades.—Todos los días, «Te-danza» de cinco a siete de la tarde.— Miércoles y sábados, de moda. «Soupers» a la salida de los teatros.—Comidas a la carta.—Excelente orquesta de zúigaens.—En suma, es el sitio más delicioso de Madrid; que une a sus muchos atractivos la bondad de su temperatura, agradable en todo tiempo.
TELEFONO 12.88 - M

ESPECTACULOS

PRINCESA.—Compañía de Guerrero-Mendoza. No hay función.

ESPAÑOL.—A las 10,30, La cenicienta. A las 6, Cyrano de Bergerac.

LARA.—Compañía de Simó Raso.—A las 10,15, El sereno de mi calle, Pastonera y Lolita Méndez. A las 6,30, La divina Dora y Lolita Méndez.

COMICO.—Compañía Prado-Chicote.—A las 6,30, ¡Que te crees tú eso! y El cuarto núm. 13. A las 10,30, El maldito querer, y ¡Que te crees tú eso!

APOLO.—A las 6, La guillotina. A las 10,30, Serafín el pintorero o contra el que rer no hay razones.

ESLAVA.—A las 10,30, Santa Isabel de Ceres.

FUENCARRAL.—Compañía de Miguel Muñoz. A las 6, Malvaloca. A las 10, La malquerida.

COLISEO IMPERIAL.—Compañía de Fresno. A las 6,30, Tirios y troyanos (estreno.) A las 10,30, Tirios y troyanos.

INFANTA ISABEL.—A las 6, La prisa. A las 10,15, Los de cuota.

COMEDIA.—A las 6, y 10,15, Es mi hombre.

ROMEA.—Todos los días grandes atracciones.—Exito grandioso de Julia Fons.—Tarde a las seis y media, noche a las diez y media.

PRICE.—Cinematógrafo especial para familias tarde 5.30 noche 10.—Antón el terrible—de Fatty galante por el elemento Fatty.—Es treno de la Senda de la vagamundo por Bland Washburn del programa Ajuria. Tarde butaca 1 peseta noche 0,80.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliedo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas es el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Mon-

tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Rio Janeiro. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Quipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábricas de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Kynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sensel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 18.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

VICTOR PARASQUETA

MANUFACTURERA MECÁNICA
EIBARRESA

Espectros Armas de Caza y Tiro de Píedra

EIBAR (GUIPUZCOA) (ESPAÑA)

Cube higienique

OZ EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por radiación.

esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable.

ble y constante. De gran utilidad para so barcos. Duración más de un año.

CUBE HIGIENIQUE OZ

Representación general para España y Portugal:

L. Montilla.—R. Ingunza

ROLLO, 2.—MADRID

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.891; Cabo Fñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasaj para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.—Se admiten internos.

PROFESORADO

PREVIO
D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano
D. José Vaquero, Oficial 1.º de la Dirección general... Francés.
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... Aritmética.

OPOSICIÓN
D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... Geografía Postal.
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material... Legislación interior.
D. Ciriaco Rojas, Jefe de la División 4.ª... Geografía Universal.
D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones... Legislación internacional y contabilidad especial de Correos
D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes (Retiro Obraero)... contabilidad y teneduría de libros.
D. Don Luis Villanova, Maestro superior y profesor de Francés... Lengua Francesa.

HONORARIOS: 50 pesetas mensuales. PREVIO Y OPOSICION: 60 pesetas mensuales

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chiclana, Pbro. y Licenciado en Filosofía y Letras.

NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO. LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS

Párvulos Primera y Segunda Enseñanza
Incorporado al Instituto de San Isidro en 1881

Costanilla de Santiago, 6 Madrid

Este antiguo Centro de enseñanza, que cuenta con un excelente CUADRO de PROFESORES, ofrece como irrecusable garantía para las familias, los excelentes resultados, que sus alumnos han obtenido siempre, en los exámenes oficiales. Pídan BOLETIN, con detalles y condiciones al DIRECTOR D. F. Barbero y Delgado DOCTOR EN CIENCIAS FÍSICO MATEMATICAS

Hijos de J. BARRERAS INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia y Africa; Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

NFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

SERVICIO QUINGENAL

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

Anciens Etablissements Biérix, Sejlaive et Cie

LEFLAIVE & CIE

La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES (á La Chaléassière, SAINT ETIENNE)
(á La Bleuse-Borne, pres d'ANZIN)
(á Basse-Yutz, pres de THIONVILLE)

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS

Calderas multibulares
MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS
TURBINAS HIDRAULICAS—Typo Vevey-Chaléassière

INSTALACIONES COMPLETAS DE MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES

Aparatos de elevación y transporte

Hornos (para Cemento y para Yeso)

A máquinas—Instalaciones completas de Fundiciones y A los Hornos

TRABAJOS HIDRAULICOS Laminadores MAQUINAS HERRAMIENTAS

F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA Dirección Telegráfica: Chaléassiere-S-E-V-I-L-L-A

MORTIS

Es el invento más maravilloso del siglo para la destrucción infalible de toda clase de parásitos, chinches, pulgas, piojos, polilla, mosquitos, ratones y ratas!

El insecticida "MORTIS", no tiene rival en el mundo, no mancha las ropas y su uso no es peligroso ni molesto.

Venta exclusiva en el Kiosco de Alcalá, 28, frente al Capricho.

Azopardo y C.ª

= CADIZ =

CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para ingresar en el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolite"

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

De buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carbón y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival líquido para el ALUMINIO

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odesa. (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay diques